



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

16 de Junio de 2010.

**AUTOMOTRIZ CELAYA, S.A. DE C.V.**  
**JUAN SEBASTIAN CHICO**  
**PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres, para la adquisición de **CAMIONETA**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2010 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

16 de Junio de 2010.

**HERRERA MOTORS, S.A. DE C.V.  
ALEJANDRO RODRIGUEZ VILLAGRANA  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres, para la adquisición de **CAMIONETA**.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 2010 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.**

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

16 de Junio de 2010.

**DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE LEON, S.A. DE C.V.**  
**HECTOR ACEVEDO RAMIREZ**  
**PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres, para la adquisición de **CAMIONETA**.

El Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, será el **MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2010 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA UASLP 016/10  
SEGUNDA CONVOCATORIA  
"CAMIONETA"**

**DICTAMEN ,LEGAL, FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONÓMICO**

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL CONCURSO, PREPARADOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ QUE REALIZA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ PARA LA ADQUISICIÓN CAMIONETA PARA LA FACULTAD DE MEDICINA.

**ANTECEDENTES**

CON FECHA 16 DE JUNIO 2010, SE ENVÍO INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES SIGUIENTES.

**PARA EL PRESENTE CONCURSO SE ENVÍO INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES:**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES</b>	
1	HERRERA MOTORS, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE LEON, S.A. DE C.V.
3	AUTOMOTRIZ CELAYA, S.A. DE C.V.

**PARA ACLARACIÓN DE DUDAS** ACERCA DE LAS BASES DEL CONCURSO Y SUS ANEXOS ENVIARON SUS PREGUNTAS POR ESCRITO, Y/O CORREO ELECTRONICO MISMAS QUE FUERON CONTESTADAS, EN TIEMPO Y FORMA, POR EL MISMO MEDIO.

PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE INFORMACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE VERIFICÓ QUE NO EXISTIERAN OFERTAS RECIBIDAS DE MANERA EXTEMPORÁNEA, NI MODIFICACIÓN O SUSTITUCIÓN O RETIRO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

**EL ACTO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DE INFORMACION LEGAL, ADMINISTRATIVA, OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS**, SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LA CONVOCATORIA Y OFICIO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES</b>	
1	HERRERA MOTORS, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE LEON, S.A. DE C.V.
3	AUTOMOTRIZ CELAYA, S.A. DE C.V.

MISMOS QUE ENTREGO TRES SOBRES, UNO QUE CONTENÍA SU INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y OTRO QUE CONTENÍA SU OFERTA TÉCNICA, ASÍ COMO SU OFERTA ECONOMICA

CON BASE EN LA CLÁUSULA 4.3 DE LA SECCIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO, ACUANDO A LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE LLEVÓ A CABO EL EXAMEN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES</b>	
1	HERRERA MOTORS, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE LEON, S.A. DE C.V.
3	AUTOMOTRIZ CELAYA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EN LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, TODOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES FUERON ACEPTADOS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA DETALLADA.

**HERRERA MOTORS, S.A. DE C.V.**

<b>PARTICIPA EN LAS PARTIDAS:</b>	<b>CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:</b>	<b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:</b>
PARTIDA: UNICA	CUMPLE	

**DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE LEON, S.A. DE C.V.**

<b>PARTICIPA EN LAS PARTIDAS:</b>	<b>CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:</b>	<b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:</b>
PARTIDA: UNICA	CUMPLE	

**AUTOMOTRIZ CELAYA, S.A. DE C.V.**

<b>PARTICIPA EN LAS PARTIDAS:</b>	<b>CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:</b>	<b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:</b>
PARTIDA: UNICA	CUMPLE	PARTIDA :

DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, DESPUES DE HABER ANALIZADO, SE DETERMINA ASIGNAR EL CONTRATO DE LA MANERA SIGUIENTE:

**PARTIDAS: UNICA**

**SE ASIGA AL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE LEON, S.A. DE C.V. POR UN COSTO TOTAL DE \$ 291,330.00 PESOS IVA INCLUIDO. (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 0/100MN) IVA INCLUIDO. POR CUMPLIR Y CUBRIR CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.**

**EN CUANTO A LOS DEMAS PROVEEDORES AÚN CUANDO PRESENTARON OFERTAS TÉCNICAS ACEPTABLES Y CUBRIERON CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS EN LAS BASES DEL CONCURSO NO SE LE ADJUDICA NINGUNA PARTIDA DEBIDO A QUE SUS OFERTAS ECONÓMICAS FUERON MÁS ELEVADAS.**

7



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS

SAN LUIS POTOSÍ S.L.P. MEXICO A 23 DE JUNIO DE 2010.

LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL  
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO

C.P. MIGUEL ANAYA LOREDO  
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA

LIC. PEDRO JURADO HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS

C.P. SOCORRO AGUILAR GONZALES  
JEFE DEL DEPTO. DE CONVENIOS

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES



ARL. LICITACIONES  
CONCURSOS